



DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – Nº

0168

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, **04 AGO 2021**

VISTO:

Los Decretos D.M.M. Nro. 720/19 y 00244/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por el Decreto D.M.M. N° 00244/21 se modificó la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Hacienda que fuera aprobada por Decreto D.M.M. N° 00720/19.

Que en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario readecuar el personal de gabinete a su nueva estructura orgánica.

Que los funcionarios propuestos cumplen con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para el cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1º: Designase, a partir del 1º de agosto de 2021, como ASISTENTE EJECUTIVO DE LOGÍSTICA a Stefano MASSIMINO, D.N.I. N° 40.311.676, clase 1997.
- Art. 2º: Designase, a partir del 1º de agosto de 2021, como DIRECTOR EJECUTIVO DE COORDINACIÓN TÉCNICA a Juan Manuel DIEGUEZ, D.N.I. N° 31.058.854, clase 1984; cesando en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Administración Catastral en el que fuera designado por Decreto D.P.B. N° 0548/19.
- Art. 3º: Designase, a partir del 1º de agosto de 2021, como SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS a Sebastián BARBONA, D.N.I. N° 28.131.975, clase 1980; cesando en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Personal en el que fuera designado por Decreto D.P.B. N° 0548/19.
- Art. 4º: Designase, a partir del 1º de agosto de 2021, como SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE PERSONAL al C.P.N. José Alfredo SERRUYA, D.N.I. N° 20.149.285, clase 1968; cesando en el cargo de Coordinador Ejecutivo de Gestión de Auditorías en el que fuera designado por Decreto D.P.B. N° 0557/19.
- Art. 5º: Designase, a partir del 1º de agosto de 2021, como DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA al C.P.N. Pablo ZABURLIN, D.N.I. N° 30.619.515, clase



DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – Nº

0168

1984; cesando en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Administración Tributaria en el que fuera designado por Decreto D.P.B. Nº 0548/19.

Art. 6º: Designase, a partir del 1º de agosto de 2021, como ASISTENTE EJECUTIVO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD a Nicolás Francisco ALETTI, D.N.I. Nº 37.446.661, clase 1993.

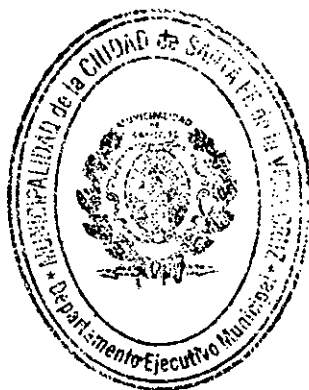
Art. 7º: Designase, a partir del 1º de agosto de 2021, como SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN CATASTRAL a Santiago Andrés LOCATELLI, D.N.I. Nº 33.827.015, clase 1988.

Art. 8º: Establécese como retribución de los funcionarios designados, la fijada en el Decreto D.M.M. Nº 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. Nº 00277/20.

Art. 9º: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 10º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Grisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

9/8 2021
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación